



**AVISO DE CONVOCATORIA
INVITACIÓN PÚBLICA
JEP-IPI-006-2023**

La Jurisdicción Especial para la Paz, se encuentra interesada en contratar lo siguiente:

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIENES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de octubre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El valor estimado del contrato asciende hasta la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS MCTE (\$264.004.609)**, incluido IVA, contribuciones y todos los gastos, tasas que se generen en desarrollo del contrato resultante del proceso de invitación pública (igual o inferior a 450 SMMLV).

El valor final del contrato corresponde a los valores máximos unitarios señalados en la oferta económica presentada por el contratista seleccionado

El presupuesto del contrato está garantizado con el certificado de disponibilidad presupuestal No 103023 del 14 de julio de 2023, expedido por la Subdirección Financiera

INVITACIÓN PARA LIMITAR EL MÉTODO DE SELECCIÓN A MIPYMES:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2, del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que indica: “ *Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación*”

con pluralidad de oferentes a las MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual..."

Teniendo en cuenta que la cuantía del presente método de selección se encuentra por debajo del umbral que para la presente anualidad el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo fijó para limitar las convocatorias a MiPymes en la suma de \$457.297.264, el método de selección será susceptible de limitarse única y exclusivamente para la participación de MIPYME colombianas, siempre y cuando la Entidad reciba solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria.

Las MiPymes colombianas interesadas deberán solicitar la limitación de la convocatoria y acreditar las condiciones relacionadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, dentro del término establecido en el cronograma del presente método para tal fin, y a través de la sección de mensajes del expediente del proceso que se tramita en portal único de contratación SECOP II.

Vencido el plazo señalado en el cronograma para el recibo de solicitudes para la limitación de la convocatoria, LA JEP expedirá un documento donde relacione las solicitudes allegadas y si se limita o no la presentación de ofertas solo a MIPYMES, caso en el cual, la acreditación de documentos y la presentación de ofertas sólo podrá tener lugar para este tipo de proponentes o por las figuras asociativas conformadas por MIPYMES.

CRONOGRAMA DEL MÉTODO DE SELECCIÓN:

El siguiente es el cronograma del proceso de contratación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
Publicación del Documento	8 de agosto de 2023	Página del SECOP II

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
Justificativo de la Contratación, aviso de convocatoria, reglas de invitación y anexos		https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Plazo maximo para observar	10 de agosto de 2023 hasta las 05:30 P.M.	Página del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Plazo para solicitar la limitación a Mipymes	11 de agosto de 2023 hasta las 05:30 P.M.	Página del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Respuesta a observaciones	14 de agosto de 2023	Página del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Plazo para modificaciones	15 de agosto de 2023	Página del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Presentación de propuestas (cierre)	17 de agosto de 2023 a las 02:00 PM	Página del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Evaluación de la ofertas	Del 17 de agosto al 18 de agosto de 2023.	Página del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Publicación informe de verificación de basicos de participacion	22 de agosto de 2023.	Página del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Traslado del informe de evaluación y Presentación de observaciones	Del 23 de agosto hasta las 05:30 P.M. del 24 de agosto de 2023	Página del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Contraobservaciones	25 de agosto de 2023 hasta las 05:30 P.M.	Página del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Publicación respuestas a observaciones y aceptación de la oferta o declaratoria de fallido	28 de agosto de 2023.	Página del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Suscripción del Contrato	Dentro de tres (03) días siguientes a la aceptación de oferta	Página del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Registro presupuestal	Al día siguiente de la firma del contrato	Página del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Entrega de garantías	Dentro de tres (03)	Página del SECOP II

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
	días siguientes a la suscripción del contrato	https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx

FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los documentos del proceso pueden ser consultados en el SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

NOTA: Las observaciones al proceso deberán ser elevadas exclusivamente por la plataforma transaccional del SECOP II.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación de la JEP y del artículo 15 de la Ley 850 de 2003, la JEP invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.